

GUÍA DOCENTE ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE

MÁSTER U. EN ECONOMÍA DE LA ESCUELA AUSTRIACA

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 02-07-2024



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OPTATIVA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de Economía y Medio Ambiente pretende familiarizar al estudiante con la estrecha relación que existe entre la ecología y la ciencia económica. A menudo se piensa que la protección del medio ambiente y los ecosistemas naturales tienen como gran enemigo al libre mercado y al capitalismo. En este curso los estudiantes descubrirán por qué, lejos de ser así, el mercado libre es el sistema económico y el modelo social más compatible con la preservación de los ecosistemas naturales. También se dará a conocer a los estudiantes los principales enfoques que defienden la intervención estatal para la resolución de problemas ecológicos, qué errores teóricos presentan y las consecuencias negativas de la aplicación de sus políticas. Asimismo, se presentará en detalle aspectos de la ecología de mercado centrados en áreas específicas.

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG02. Capacidad para analizar, entender y solucionar problemas económicos partiendo de fundamentos sólidos enraizados en aspectos sociales, éticos y de sostenibilidad.
- CG03. Capacidad para aplicar en el ámbito de la Ciencia Económica los conocimientos adquiridos en el programa, estando en disposición de elaborar, transmitir y discutir documentación académica de forma clara y concisa.
- CG04. Capacidad de razonamiento crítico para analizar y valorar diferentes alternativas de política económica.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CE04. Capacidad para realizar un análisis crítico, una evaluación y una síntesis de ideas nuevas y complejas en el ámbito de la Ciencia Económica, que permitan el avance de la disciplina estudiada.
- CE06. Capacidad para asesorar sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.
- CE08. Capacidad para realizar un análisis crítico, una evaluación y una síntesis de ideas nuevas y complejas, que permitan el avance de las disciplinas particulares estudiadas.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

INTRODUCCIÓN.

Tema 1. Introducción a la ecología de mercado.

LA TRAGEDIA DE LOS BIENES COMUNALES.

Tema 2. Recursos naturales y propiedad privada.

Tema 3. Escasez, precios y coordinación.

LOS ENFOQUES INTERVENCIONISTAS DE LA ECOLOGÍA.

Tema 4. El Club de Roma y los límites del crecimiento.

Tema 5. El biocentrismo y el ecocentrismo.

Tema 6. El protocolo de Kyoto, el Acuerdo de París y la Agenda 2030

PROBLEMAS DE LOS ENFOQUES INTERVENCIONISTAS.

Tema 7. Errores teóricos de los enfoques intervencionistas.

Tema 8. Las consecuencias económicas de la intervención.

Tema 9. Ecología y grupos de interés.

EL ENFOQUE DE LIBRE MERCADO Y LOS PROBLEMAS ECOLÓGICOS.

Tema 10. La energía.

Tema 11. El agua.

Tema 12. Los mares.

Tema 13. La contaminación.

Tema 14. El cambio climático.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Clases magistrales
Otras	Celebración de debate dentro del aula
Otras	Realización y exposición de trabajos en clase



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	4
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	17
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	18
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 15	Participación en debates vinculados al temario de la asignatura. Lecturas sugeridas en la bibliografía y a lo largo del curso.
Seminarios	Semana 2 a Semana 15	Realización y exposición posterior del trabajo en clase.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clase magistral presencial en horario de clase.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



Convocatoria ordinaria: Las pruebas de evaluación ordinaria tendrán carácter presencial, salvo que las circunstancias sanitarias y las disposiciones contenidas en el plan de contingencia de la Universidad Rey Juan Carlos requieran su realización en remoto (online) a través de Aula Virtual

Evaluación ordinaria					
Actividad evaluadora	Tipo		Ponderación	Periodo	Contenido
Realización y defensa de un trabajo sobre un tema de relevancia en el contexto de la ecología y el mercado. Esta prueba pasaría a ser "en remoto" de producirse un cambio de escenario según lo establecido en el plan de contingencia de la Universidad	Acumulativa Liberatoria. Puntuación mínima (de 1 a 10): ...5	Reevaluable	70%	Mayo	Toda la materia
Participación en clase y resolución de cuestiones		No reevaluable	30%	Todo el curso	Temario de la asignatura

Prueba de evaluación extraordinaria: La prueba de evaluación extraordinaria tendrá carácter presencial, salvo que las circunstancias sanitarias y las disposiciones contenidas en el plan de contingencia de la Universidad Rey Juan Carlos requieran su realización en remoto (online) a través de Aula Virtual

Evaluación extraordinaria					
Actividad evaluadora	Tipo		Ponderación	Periodo	Contenido

<p>Trabajo sobre un tema de relevancia en el contexto de la ecología y el mercado. Esta prueba pasaría a ser "en remoto" de producirse un cambio de escenario según lo establecido en el plan de contingencia de la Universidad</p>	<p>Acumulativa Liberatoria. Puntuación mínima (de 1 a 10): ...5</p>	<p>No reevaluable</p>	<p>100%</p>	<p>Junio</p>	<p>Toda la materia</p>
---	--	-----------------------	-------------	--------------	------------------------

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 18/04/2025 06:45 | Hash: 4ff36a0a3e379c74fcdeff087ba41f27.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Anderson, Terry L. y Donald R. Leal. *Ecología de mercado*. 1993. Madrid: Unión Editorial.
- Simon, Julian. *El Último Recurso*. 1986. Madrid: Editorial Dossat.

Bibliografía complementaria

- Dawson, Graham. "Free Markets, Property Rights and Climate Change: How to Privatize Climate Policy". 2011. *Libertarian Papers*, 3 (2011): 1–28.
- Dolan, Edwin G. "The Austrian Paradigm in Environmental Economics: Theory and Practice". 2014. *The Quarterly Journal of Austrian Economics*, 17, 2 (2014): 197-217.
- *TANSTAAFL: A Libertarian Perspective on Environmental Policy*. 2011. Searching Finance Ltd.
- Cordato, Roy. "Toward an Austrian Theory of Environmental Economics". 2004. *Quarterly Journal of Austrian Economics*, 7, 1 (2004): 3–16.
- Rothbard, Murray. *Por una nueva libertad. El manifiesto libertario*. Mises Hispano.
- "Law, Property Rights and Air Pollution". 1982. *Cato Journal*, 2, 1 (1982): 55-99.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	OSCAR RODRIGUEZ CARREIRO
Correo electrónico	oscar.carreiro@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

